

## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 248-2022-DFAIQ.-

Bellavista, 14 de octubre de 2022.

Visto el Oficio N° 129-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° E2020709-2022-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de octubre de 2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis de los estudiantes señor ARCE QUISPE ROBINSON FABIAN, con código N° 1716110061 y señor VASQUEZ MIGUEL FERNANDO RAFAEL, con código N° 1716120237 de la Facultad de Ingeniería Química.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante el oficio del visto la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis N° 007-2022-VIRTUAL-UIIQ-FIQ, de fecha 11 de octubre de 2022, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "REMOCIÓN DE LA CARGA ORGÁNICA MEDIANTE CAVITACIÓN HIDRODINÁMICA, OZONO Y UV DE AGUA RESIDUAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA", presentado por los estudiantes señor ARCE QUISPE ROBINSON FABIAN y señor VASQUEZ MIGUEL FERNANDO RAFAEL de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

### RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "REMOCIÓN DE LA CARGA ORGÁNICA MEDIANTE CAVITACIÓN HIDRODINÁMICA, OZONO Y UV DE AGUA RESIDUAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA", presentado por los estudiantes señor ARCE QUISPE ROBINSON FABIAN y señor VASQUEZ MIGUEL FERNANDO RAFAEL de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

#### JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	PRESIDENTE
02	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	SECRETARIO
03	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	VOCAL
04	Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia de los interesados y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Interesados y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ingeniería Química**



**Dr. Julio César Calderón Cruz**  
**Decano**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA**

**Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA**  
**Secretaría Académica**

JCCC/AMRS